

que ésta es una condición política. La transparencia encuentra un límite en la eficiencia, en el sentido de que la información que debe facilitar el BCE no debe regirse por la regla de «cuanto más, mejor»: dar demasiada información de forma desordenada, desviar la atención de lo sustantivo a detalles o cuestiones de procedimiento irrelevantes o conceder más atención a las personas que toman las decisiones que al contenido de dichas decisiones no constituirían prácticas de buena comunicación. En banca central, como en cualquier otra institución, la transparencia tropieza con la eficiencia cuando una determinada información puede perjudicar a la institución y a sus fines: en tal caso, sencillamente, hay que guardar silencio. En asuntos delicados, como los relativos al tipo de cambio del euro, en los que los mercados son muy sensibles a las opiniones vertidas por los miembros de los órganos de gobierno del BCE, pienso que es preferible que exista una sola voz, que debe ser lógicamente la del Presidente o la del portavoz autorizado expresamente por él. Sólo con una voz única se garantiza no ya la total coherencia de los mensajes emitidos sino que se controla plenamente la frecuencia de los mismos. En comunicación importa no sólo el contenido sino también la dosis, importa no sólo la calidad sino también la cantidad, hasta el punto de que un mensaje acertado, repetido con machaconería, puede acabar teniendo efectos contrarios a los buscados.

El cumplimiento de todos estos principios, con sus interrelaciones y equilibrios, hace que no resulte fácil la práctica de lo que, con razón, se ha dado en llamar el «arte de la banca central» y que ello resulte especialmente difícil en el caso de un banco central nuevo, novedoso y único como el BCE y todo el Eurosistema. Si a las dificultades objetivas del caso se añade el error de perspectiva y de apreciación que a menudo se comete al querer juzgar el ejercicio de estos principios por el BCE desde el prisma de las pautas que han seguido o siguen otros bancos centrales, con décadas cuando no siglos de experiencia, a nadie debe extrañar que no falten las críticas a la institución a la que tengo el honor de pertenecer. Bienvenidas sean, en todo caso, dichas críticas: las razonables y constructivas, porque no caen en saco roto y nos ayudan a rectificar y a hacer mejor las cosas; las desmesuradas, porque sabemos que, a menudo, realmente no se dirigen al Banco o a sus personas sino a algo de más calado como es el proyecto europeo, nuestro proyecto común, y por ello su propia desmesura puede servir de termómetro de la importancia y del acierto del BCE y del euro para dicho proyecto europeo. Por ello, en uno u otro caso, ponderada o desmesurada, la crítica resulta alentadora.

## CONCLUSIÓN

No sería exagerado afirmar que las grandes potencias europeas (Alemania, Austria, Francia, Gran Bretaña, Italia, Rusia, España) cerraron con las peores fór-